

MARTES, 12 DE ABRIL DE 2016 - BOC NÚM. 69

AYUNTAMIENTO DE SAN VICENTE DE LA BARQUERA

CVE-2016-2950 *Resolución de delegación de funciones de la Alcaldía-Presidencia. Expediente AYT/103/2016.*

Por resolución de la alcaldía-presidencia número 624/2016, de 29 de marzo, y al amparo de lo dispuesto en los artículos 43 y concordantes del R.D. 2567/1986, de 28 de noviembre, se ha procedido a delegar especialmente las funciones atribuidas por la legislación vigente a la alcaldía-presidencia en el segundo teniente de alcalde don Juan Ramón Ruiz Noriega, del 1 al 4 de abril de 2016.

San Vicente de la Barquera, 29 de marzo de 2016.

El alcalde,

Dionisio Luguera Santoveña.

2016/2950